

046 - 047

Debate e Investigación

La restauración
democrática: principios,
metodología y aplicaciones

PH50 - Octubre 2004

donde la, hasta entonces casi inevitable y sutil línea divisoria entre arqueología y arquitectura debida más al mantenimiento de intereses corporativos que a reales discriminaciones metodológicas o conceptuales, comience (¿?) a desdibujarse. La asociación natural que se está produciendo entre la manera de documentar lo arqueológico y lo arquitectónico (en definitiva, de leer y entender lo construido) constituye un ejemplo de las disciplinas emergentes que necesariamente surgen (y surgirán) de la aplicación de técnicas, métodos y herramientas procedentes de campos diferentes pero con objetivos comunes.

Esta es tan sólo una muestra de cómo la complejidad derivada de la aplicación sistemática del método científico en el campo de la conservación del Patrimonio Construido, va a imponer nuevas formas de colaboración interdisciplinar capaces de dar respuestas de carácter integral a las cada vez más ricas facetas que se reconocen en nuestros monumentos.

La democratización del conocimiento, un proceso irreversible

Hoy asistimos, en las sociedades occidentales, a la generación de una acelerada dinámica en la creación, difusión y desarrollo de la actividad cultural derivada del acceso masivo a la información, fenómeno que está modelando las actitudes colectivas respecto a la toma de decisiones, sobre todo aquello que esa sociedad percibe como propio. Así, la evolución de las actitudes sociales en relación con el Patrimonio monumental hace que el ciudadano, progresivamente, haya ido pasando de una visión pasiva y un tanto fetichista sobre aquellos restos construidos que le vinculaban con un pasado percibido (acaso intencionadamente), como glorioso (visión épico-romántica), hacia una manera más

3. "Intervenir en el patrimonio va siendo, pues, también un hecho social..."

(Autor: Quintas Fotógrafos)

4. "Interdisciplinariedad, por lo tanto, más que pluridisciplinariedad..."

(Autor: Fundación Catedral Santa María)

activa de recuperarlo, mucho más cercana y personalizada, acaso más trivial, pero igualmente real.

La evolución de la percepción social de los monumentos y lo polimórfico de sus simbologías y significados produce una continua relectura de los mismos: el mismo monumento será siempre e inevitablemente diferente para sus usufructuarios a lo largo de su historia. Es más, la historia de estas diferentes percepciones formará parte también del propio "currículum" del monumento y se incorporará posiblemente a sus valores.

Hoy día, la conciencia de posesión pública sobre el Patrimonio Construido es un hecho consolidado y esta situación debe llevar ineludiblemente a la mejora de la accesibilidad social sobre los valores del mismo, su gestión, uso y disfrute. Esta conciencia es la que está posibilitando, además, que hayan surgido nuevas maneras de entender y plantear su conservación de una manera más ambiciosa y global, puesto que se van evidenciando otros valores cada vez más asociados a la planificación económica de las diversas administraciones públicas a partir de su progresiva consideración como verdadero recurso económico. Intervenir en el patrimonio va siendo, pues, también un hecho social (Fig. 3) y como tal debe verse sometido a códigos y pautas derivados de esta servidumbre: Información, permeabilidad, consenso y participación.

La nueva situación exige, consecuentemente, un cambio de actitud de todos los agentes que intervienen en la toma de decisiones sobre el Patrimonio Construido, pues cada vez y de manera más extendida se irá percibiendo una mayor fiscalización social de su labor y, por consiguiente, resultará más útil y necesario que la sociedad tenga un amplio, directo, preciso y comprensible conocimiento sobre la realidad de sus monumentos, de las actuaciones que sobre ellos se planteen y de las razones y criterios

Voces

La arquitectura como archivo vivo de patrimonio y cultura

Carlos Hernández Pezzi

Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España

El Consejo Superior de Arquitectos de España (CSCAE) respalda institucionalmente el esfuerzo de conservación y fomento del patrimonio, desde la convicción de que estamos ante el reto de acrecentar nuestro conocimiento sobre nuevos proyectos e ideas en este campo. Y también, sabiendo que nos encontramos ante la inexorable responsabilidad de dar un paso adelante para contar con instrumentos, técnicas, catálogos, archivos y museos de arquitectura de nuestro país a gran escala.

Los dos pilares en los que apoyamos la clave estructural de ese nuevo enfoque de conocimiento y actuación sobre el patrimonio son, a nuestro juicio, el cambio de la Ley de Patrimonio y las tendencias en el proyecto de restauración y la articulación de una red de museos y archivos de arquitectura.

El CSCAE se ha pronunciado recientemente sobre la Ley del Patrimonio Histórico Español en el sentido de promover ante las instancias políticas y parlamentarias la modificación del art. 39-2 de la Ley del Patrimonio Histórico Español, de forma que permita exceptuar, con las debidas garantías de objetividad y rigor técnico, la prohibición estricta de reconstrucción, permitiéndola para aquellos casos en que los propios objetivos legales de consolidación y rehabilitación lo justifiquen. Este es uno de los pilares básicos de la actuación en la restauración democrática, que debe evitar desafueros con el patrimonio arquitectónico; precisamente con aquel que se construye hoy con conceptos actuales y con nuevas tendencias basadas en el



3

aplicados en ellas. De no ser así, se correrá el riesgo seguro de que el mencionado (y necesario e inevitable) control se produzca lamentablemente viciado.

Democratización interna. Transmisión del conocimiento transversal e interactivo: ¿responsabilidad colegiada?

En esta especie de doble escenario en el que se desarrolla el trabajo de los responsables de la conservación monumental, se observa que, al mismo tiempo que se comienza a gestar una saludable fiscalización social sobre las actuaciones en el Patrimonio Construido (o acaso debido a ello), se está concitando la necesidad de que exista una progresiva permeabilidad intelectual

concurso de la cultura y no en el anquilosamiento fosilizado de la letra de la norma. Muchos ejemplos de esa imposible función interpretativa de los jueces acerca de qué es y cómo se restaura el patrimonio arquitectónico se han visto en los últimos tiempos.

A esa relectura crítica de la ley le debe acompañar una innovación profunda de las ideas. Desde hace tiempo venimos reclamando el cambio de posición que sitúa a la arquitectura como archivo vivo del patrimonio cultural en constante transformación a lo largo del tiempo. La arquitectura de todos los tiempos constituye un yacimiento de sabiduría, conocimiento e información, pero nunca ha estado la sociedad en una posición tan responsable ante la arquitectura como ahora. Durante el siglo XX se destruyó más arquitectura que en toda la historia anterior y ese camino dual de conservar el patrimonio natural y el patrimonio arquitectónico es nuestra manera de entender lo que llamamos "construir nuestro legado patrimonial a las nuevas ge-



4

entre los diversos especialistas concurrentes. Esta realidad provoca el que, ciertamente, las actitudes de éstos deban adaptarse a esta situación de manera natural evitando el recurso a obsoletos corporativismos que, de hecho, no harían más que empobrecer los resultados, si no afectar negativamente al Bien intervenido. Esta actitud de servicio y respeto hacia el monumento como bien social y como bien cultural implica un auténtico ejercicio de humildad y empatía entre todos los agentes participantes de los procesos de intervención que se emprendan, desde promotores (sean políticos, propietarios o usufructuarios) a documentalistas, técnicos, operarios y gestores.

El objetivo primario de toda intervención debe ser el tratar de establecer e identificar los códigos y leyes fundamentales de cada monumento, aquellos que lo caracterizan como tal, lo que podríamos denominar su "código genético", aquello que no se debe-

neraciones", lo que sin duda significa aplicar el concepto de sostenibilidad a la arquitectura de nuestro tiempo, del pasado y del futuro.

El patrimonio arquitectónico aumenta porque -a pesar de los grandes errores y destrucciones- nunca ha crecido más y mejor la arquitectura que en nuestra época y porque nunca se han ofrecido tantas y tantas ideas para reconstruir nuestra memoria, presente y futura. Hoy, los medios audiovisuales, la informática aplicada a la arquitectura, el diseño asistido por computador, los programas de software, los medios técnicos de restauración y la digitalización de planos y proyectos facilitan vueltas al pasado, reconstrucciones, visualizaciones y rehabilitaciones más que en ninguna época anterior. Y a la vez potencia que se conozca la arquitectura de competiciones, la imaginaria, la imaginada, la frustrada, la ausente o la irrealizable, con una certeza antes imposible de experimentar y con una calidad tecnológica imposible de conseguir.

048 - 049

Debate e Investigación

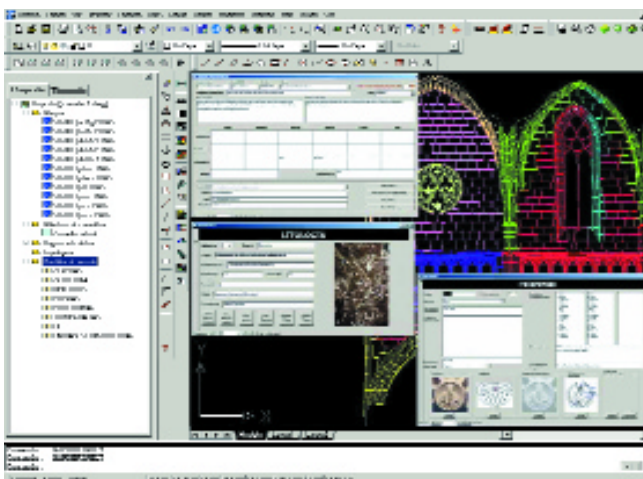
La restauración
democrática: principios,
metodología y aplicaciones

PH50 - Octubre 2004

ría alterar y lo que, al mismo tiempo, va a dar las claves para poder llevar a cabo la “manipulación” que toda intervención supone, de una manera coherente y compatible. Interdisciplinariedad, por lo tanto, más que pluridisciplinariedad (Fig. 4) en el trabajo de los equipos y permeabilidad entre todos los estamentos internos y externos afectos a la intervención.

¿Cómo se manifestaría esta deseable interdisciplinariedad?

En primer lugar en el proceso de acercamiento, conocimiento y documentación sobre el monumento. Sería deseable que desde ese primer momento ya se pudiera contar con el “embrión” de equipo lo suficientemente complejo para como permitir una primera percepción polifacética del contexto en el que se ubica y produce la condición monumental. Estos primeros análisis deberían ser lo más amplios posible, siendo considerados desde los aspectos me-



5

Recientemente el CSCAE, ante el Congreso de Archivos de Arquitectura 2004, ha sostenido la posición de que la arquitectura es un **archivo de archivos**. Un archivo vivo de memorias del pasado, del presente y hasta del futuro borgiano o científico. La arquitectura es un archivo poético por el que transcurren las visiones de cada tiempo y cada cultura. En tiempos de fusión, de mezcla y de intercambio como los que vivimos, la arquitectura es una red de memorias concatenadas a nodos donde se conservan otras memorias que se activan, o se guardan, según interese a cada momento. Pero el esfuerzo de considerar patrimonio lo arquitectónico, como lo ambiental, como lo cultural implica modernizar la visión del archivo como una memoria sujeta a nuevos sistemas de codificación.

El archivo es un **sistema de códigos** abiertos y múltiples para almacenar lenguajes y comunicar emociones a veces imposibles de percibir en la realidad física, y, en cambio, muchas veces casi alcanzables en la virtual. El archivo de arquitectura es, a la

5. “... la labor de los especialistas en construcción histórica se apoyará necesariamente en documentalistas ...”

(Autor: Fundación Catedral Santa María)

todológicos previos (elección de las herramientas de estudio, organización y caracterización de los equipos, logística y financiación, etc.), a los físicos y materiales (planimetrías, modelos virtuales, caracterización material, analítica estructural, etc.), los históricos (vacuados documentales, analítica estratigráfica, historial clínico-construtivo, historial funcional, etc.), así como también otros aspectos que relacionan el monumento con el medio en el que se halla inmerso o relacionado (relación con el medio urbano, función social, evolución tropológica y simbólica, etc.).

En todo este periodo de conocimiento preliminar del monumento, se deberá tener muy presente que cada uno de los análisis contemple una aproximación dual al mismo: una analítica sincrónica, que percibe el edificio como un hecho material aquí y ahora con su realidades constructivas, formales, funcionales y relacionales entendidas como un verdadero sistema complejo y otra, tan importante como la anterior, que denominaremos analítica diacrónica y que lo contempla como el resultado evolutivo de esas realidades a través de un proceso histórico del que, además, es el más cualificado documento. El monumento entendido con estas claves se enriquece notablemente y facilita la comprensión tanto internamente como hacia el exterior de las pautas y determinaciones posteriores.

En segundo lugar, la interdisciplinariedad se manifiesta imprescindible en la génesis de la definición y caracterización de lo que he denominado el “código genético” del monumento. Es decir de aquellas características “inamovibles” que deben ser ineludiblemente preservadas o recuperadas para garantizar la permanencia de su condición. Es en la identificación de estas condiciones donde el “corpus” de conocimiento obtenido anteriormente deberá ser sometido a un proceso de reflexión compartida, en el que todas las partes implicadas en los diferentes estudios apor-

vez, continente y contenedor. Porque la arquitectura que se hace, aunque sea efímera, deja una huella indeleble en la memoria colectiva. Los concursos perdidos, las ideas desechadas, los proyectos no realizados o no concluidos, las charlas o conversaciones, los paseos de arquitectura... todos tienen una vigencia irrepetible que debe dejar una trascendencia viva en memorias cambiantes y en puntos de vista diversos, en permanente transformación, sobre el paisaje de nuestro tiempo.

Por eso el archivo de arquitectura, los archivos de arquitectura tienen hoy una importancia crucial para la evolución de las culturas arquitectónicas de nuestro tiempo. Y en España adolecen de precarias instalaciones, modestas aportaciones y de una falta de infraestructura moderna tecnológicamente eficiente.

La puesta en marcha del DO.CO.MO.MO. Ibérico, Centro de Documentación del Movimiento Moderno. Los intentos del Instituto Español de Arquitectura, del Ministerio de Fomento, de

tarán sus valoraciones parciales transversalmente, con el fin de quedar “contaminadas” mutuamente, facilitando así la adopción de decisiones sintéticas. El catálogo de “invariantes” del monumento regulará, a partir de su definición, todos los demás procesos parciales de la intervención y establecerá en cada momento los límites de ésta. Pero este “código” no deberá entenderse como un mero reglamento ordenancista, sino que tratará de establecer también las claves para posibilitar el discurso metodológico que regule la evolución futura del monumento coherentemente, respondiendo con la misma “calidad” a las demandas que la sociedad le vaya encomendando.

En tercer lugar, descendiendo en la escala al detalle de los análisis, pondré el ejemplo del proceso de identificación de patologías y problemas constructivos. Aquí, el ejercicio de la interdisciplinariedad se manifiesta igualmente conveniente a pesar de la aparente especialización intrínseca de este objetivo. Teniendo en cuenta el marco dual en el que se desarrollará esta analítica (sincrónico / diacrónico) y a la deseable existencia del “código genético”, la labor de los especialistas en construcción histórica se apoyará necesariamente en documentalistas, cartógrafos e historiadores, restauradores de arte, químicos, geólogos y demás técnicos analistas de materiales, etc. (Fig. 5) Las conclusiones de la diagnosis, por lo tanto, serán responsabilidad en mayor o menor grado de todos los responsables de cada analítica particular y el seguimiento posterior de los tratamientos y reparaciones, deseablemente asumido por ellos. El embrión de un “manual de mantenimiento” del monumento será alumbrado desde ese mismo momento también de manera natural y coherente, pudiendo asimismo ser de notoria utilidad para la determinación de las pautas constructivas a seguir en los futuros proyectos de intervención material (conservación, restauración y/o rehabilitación). El método de corresponsabilidad interdisciplinar se podrá

proyectar en el tiempo durante la vida útil del monumento, al menos en lo que respecta al seguimiento de las actuaciones de conservación y mantenimiento, introduciendo el concepto de “conservador de cabecera del monumento” al igual que desde tiempos pasados, en las catedrales, surgió el papel del fabricante o responsable de su mantenimiento.

En cuarto lugar, para el análisis sobre la identificación de las funcionalidades pasadas y presentes que han ido configurando la morfología y las sucesivas respuestas arquitectónicas del monumento, y que, con seguridad, condicionarán fuertemente la asunción de los nuevos programas de necesidades funcionales futuros, también resulta fundamental considerar un marco de trabajo interdisciplinar. No bastaría la respuesta que a esta cuestión podría dar la arquitectura en solitario, puesto que a pesar de que aquí nos moveríamos en el terreno propio de los arquitectos, continuamos dentro de un sistema de compromisos interrelacionados. Así, por ejemplo, los intereses externos provenientes de la implantación apriorística de funciones vinculadas a expectativas sobre la gestión futura del monumento, exigirían con seguridad también de respuestas específicas dadas por los equipos de estudio expresados con las mismas claves argumentales y discurso planteados por aquellos, pero respondiendo a los objetivos consensuados. Pero además, creo que, en términos generales, la compatibilidad funcional de un monumento con nuevos usos posiblemente no debería hallarse muy lejana a las funciones asumidas por el mismo a lo largo de su historia. La misma definición de su “código genético” se halla indefectiblemente marcada por su pasado funcional que lo ha ido conformando. Por lo tanto y, en todo caso, para conseguir la conveniente coherencia funcional con la arquitectura preexistente, igualmente sería muy útil la evaluación interdisciplinar de las prospectivas que se realicen al respecto.

los Colegios de Arquitectos, de Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Fundaciones públicas y privadas no han dado todavía con la clave para la creación de una **Red de Archivos de Arquitectura**, en la que se recoja el ingente patrimonio inventariado, almacenado y repartido por toda nuestra geografía, con el que cuenta este país. Ni siquiera las siete ediciones de las Bienales de Arquitectura Española celebradas, o los grandes arquitectos contemporáneos, los premios nacionales y medallas de oro de la arquitectura tienen un asiento digno en bases de datos, museos, catálogos o publicaciones dispuestas para ser consultadas.

Estamos pues, ante un reto cultural que abarca toda una **batería de medidas** empezando por las legislativas, que tantas contradicciones han hecho sufrir a bienes inmuebles de alto valor, pero también ante un reto de infraestructura y de coordinación de esfuerzos, que deben culminar en instalaciones para un archivo de archivos y una **Red de Museos de Arqui-**

tectura, emergente de iniciativas plurales, públicas, privadas, profesionales y académicas, sin el cual, difícilmente, se podrá preservar el pasado y proyectar el futuro.

Más difícil será recoger la brillante producción arquitectónica española de nuestros días, pero será casi imposible la creación de una memoria de futuro para los archivos del tiempo que viene, pues archivo significa sistema, y “archivo de archivos”, sistema de lenguajes.

Si hemos avanzado en el museo como icono del tiempo futuro, los museos de arquitectura brillan por su ausencia, a pesar de que necesitarían una revisión crítica en combinación con archivos modernos. Mucha de la falta de cultura cívica y educación básica en arquitectura tienen que ver con esa carencia pedagógica de lo que es y cómo se transforma en el tiempo la arquitectura. Para eso no tenemos una generación formada en las técnicas bibliográficas, de inventario y catalogación de las arquitectu-

050 - 051

Debate e Investigación

La restauración
democrática: principios,
metodología y aplicaciones

PH50 - Octubre 2004

En quinto lugar, durante el proceso de elaboración de propuestas arquitectónicas y su compatibilidad con el "código genético", la interdisciplinariedad deberá acompañar igualmente a los arquitectos durante el proceso de proyectación al menos como fiscalizador permanente de sus propuestas arquitectónicas y su coherencia con el monumento. Asimismo, por esta razón de coherencia con el "manual de mantenimiento" del "resto" del monumento, las nuevas propuestas se deberán incorporar integralmente al sistema constituido por aquél (Fig. 6), participando desde el mismo proyecto en la gestación del "nuevo monumento" hasta su materialización. La necesidad de continuar ("terminar") la construcción del monumento imbuidos de la condición monumental, de intentar reflejar constructivamente con similar dignidad nuestros valores espaciales y formales asumiendo las reglas impuestas por sus realidades material (objetiva) y metafísica (necesariamente subjetiva), exige también de la colaboración de otras sensibilidades específicas que maticen y complementen la deseable sintonía final con la sociedad.

Y por último, siempre, la interdisciplinariedad será necesaria durante el proceso de difusión y divulgación, así como en la misma elección y elaboración de las propias herramientas que se vayan a utilizar con estos fines. La transmisión transversal del conocimiento producido por las diferentes áreas de estudio e investigación en un marco interactivo producirá necesariamente un rico bagaje que debería conformar finalmente al menos, un documento maestro de síntesis capaz de hilvanar un mensaje unitario y consistente: un "reglamento de juego" que transmita desde el monumento el modo deseable y admisible de gestionarlo. La manera de comunicar hacia el exterior este mensaje debe considerarse también parte del propio mensaje y, por lo tanto, imbuido de la misma metodología de trabajo.

¿Cómo debería estructurarse un sistema de trabajo interdisciplinar en estos diversos procesos?

ras, igual que no la tenemos en el conocimiento de las maquetas, la evolución de los edificios, los cambios de tipologías, las morfologías de los flujos. Los especialistas son, muchas veces, necesaria y saludablemente ajenos a la práctica profesional de la arquitectura, pero los arquitectos son más celosos de garantizar publicaciones y prestigios efímeros que de **consolidar infraestructuras** que, a medio plazo, garanticen la preservación, el conocimiento y la difusión organizada de la arquitectura.

El CSCAE está convencido y empeñado hasta el fondo en la promoción e innovación del cambio, en la creación de infraestructuras de archivos y museos vivos de arquitectura y en la consideración patrimonial de las ciudades y, como venimos sosteniendo, también de la que resulta de la creación de su nueva y reciente arquitectura.

Una consideración global de la arquitectura como patrimonio vivo de la humanidad garantizará a futuras generaciones el co-

6. "...las nuevas propuestas se deberán incorporar integralmente al sistema constituido..."

(Autor: LyC arquitectos)

7. "Cada área funcionaría independientemente de las demás pero todas se hallarían estrechamente relacionadas..."

(Autor: LyC arquitectos)

Referiré a continuación un esquema funcional simple basado en mi propia experiencia y que tan sólo pretende servir de modesta propuesta para avanzar hacia una deseable mayor permeabilidad entre todas las áreas implicadas.

Para llevar a cabo un trabajo tan complejo, multifacético, económicamente costoso y de una duración de difícil concreción previa (como he planteado anteriormente, incluso, sin límite deseable), como es el caso de la restauración monumental, se debe partir de la configuración de un primer y necesario equipo de coordinación general, con funciones arrojables a las de una dirección técnica.

De este núcleo director dependerían diversas áreas especializadas diseñadas en función de la consecución de los objetivos parciales en que se iría desmembrando conceptualmente el monumento. En cada área se definirían los diversos temas de estudio o de trabajo específicos coordinándose su actividad mediante un responsable o coordinador de área vinculado al equipo de coordinación general. Además, se establecerían los protocolos necesarios para conseguir la debida homologación de los resultados dentro del contexto general. Cada área funcionaría independientemente de las demás pero todas se hallarían estrechamente relacionadas (Fig. 7) a través de la previsible e imprescindible participación de los mismos especialistas en áreas diferentes. En todo caso la confluencia e intercambio de información siempre sería labor de los coordinadores de área, en quienes se apoyaría el equipo de coordinación general para realizar el trabajo de síntesis.

Las funciones del equipo de coordinación general serían entre otras:

> Efectuar el el desmembramiento conceptual del monumento, entendido como un conjunto abierto de objetivos no resueltos y no plenamente identificados.

nocimiento del legado patrimonial que tenemos que respetar y acrecentar. Rehabilitar la memoria es construir en contra del alzheimer cultural de nuestro tiempo, quizá el mayor peligro para nuestra identidad como seres humanos.

Y para eso necesitamos el cambio de la actual Ley de Patrimonio, a la vez que construimos un espacio simbólico donde los archivos sean los propios edificios y una arquitectura de archivos consecuente con el patrimonio vivo que estamos, hoy más que nunca, obligados a defender. Los arquitectos y los colegios de arquitectos estamos éticamente implicados en este proyecto de recuperación de memoria a través del **cambio cultural** y de las **redes** de museos y archivos de arquitectura; exigencias ya inaplazables en España.